

Este número ha sido revisado por la censura militar

# EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO  
10 CÉNTIMOS

Año XXXIX.—Núm. 4.706.

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

Madrid, sábado 8 de marzo de 1924.

FELICITÉMONOS

## Uno más con nosotros

La noticia nos ha llenado de satisfacción. La esperábamos, ya que a través de sus últimos escritos, publicados en periódicos nuestros, se iba marcando la evolución que en su espíritu iba observándose. Además, las referencias que el amigo Lacort nos daba de Chueca nos iban haciendo a la idea de que tarde o temprano el hecho había de producirse.

Chueca se ha hecho socialista! Aun cuando algunos amigos nuestros no concedan a la noticia mayor importancia, la tiene. Chueca, con Lacort, constituían ha tiempo, en Zaragoza, los más firmes puntales del edificio en que habitaba «doña Acracia». Y aunque la actuación de ambos distinguíase siempre de los procedimientos a que nos tienen acostumbrados los secuaces de «dicha señora»—eran hombres a quienes se podía disculpar su equivocación por la nobleza con que defendían los dictados de su conciencia—, no podíamos por menos que lamentar que estuvieran en contra de nuestros postulados.

Mas el tiempo, como suele aseverarse, no pasa en vano. Aquellos hombres, que se mostraban contrarios a nuestros procedimientos de lucha, guiados por su forma de ver las cosas con los ojos de la realidad, comprendieron que su actuación—de seguir propugnando por los principios que defendían—sería nula. Fueron viendo que otros postulados más reales, más positivos, precisaban de los esfuerzos de los hombres de buena voluntad. Y, hombres de corazón, ansiosos de servir a la causa de los oprimidos, a la que, aun cuando equivocadamente hasta entonces, habían entregado los esfuerzos todos de su inteligencia, fueron poco a poco marcando su evolución hacia nosotros, en quienes compendiarían la máxima eficacia no sólo de sus esfuerzos, sino de los de todos los oprimidos; en quienes veían los más positivos esfuerzos, la mayor suma de energías, la más perfecta comprensión de los dolores que afligen a la clase trabajadora y la máxima vigencia de los caminos a seguir para irlos dulcificando, llegar a su desaparición absoluta estableciendo el régimen por que propugnamos...

Fue primero Lacort. Vino a nosotros con plétora de entusiasmo, de voluntad y lo que es más apreciable—con gran caudal de conocimientos. Y se entregó a la idea como sólo los hombres de corazón saben hacerlo. Su talento, su voluntad, su entusiasmo—perdon, Lacort amigo, si estos elogios pueden herir tu modestia: no es un panegírico, sino el reconocimiento sincero de tu valor lo que va en estas líneas—a nuestra causa se dieron por entero, con el fervor de un joven. Y en Zaragoza primero, después en Vizcaya, las columnas de nuestros valientes semanarios adquirieron jugosa fragancia con la novedad de sus escritos, que acusaban una lozanía fecunda, una savia casi virgen, y que a esas virtudes unía el conocimiento autorizado—no en vano se había hasta entonces desenvuelto su vida entre los mismos—de los procedimientos que usaban, más para combatirlos que para combatir a quien es nuestro enemigo... y el de ellos, según dicen, sus ex compañeros, los anarquistas.

Pero no se redujo sólo a eso la influencia benéfica de su paso a nuestras filas. La vida interna de las organizaciones obreras se ha visto forzada de nuevo al conjuro de su actuación y consejo. No se puede negar—sería desconocer la evidencia—que todas, en Vizcaya, sufrían una crisis lamentable. La experiencia de Lacort, su saber de estas cosas, las ha vivificado. Ha sido como el soplo bienhechor de la primavera que hace reverdecer los arbolillos (nuestros Sindicatos en este caso). Hoy todas las organizaciones vizcainas afectas a nuestra Unión General solicitan su autorizado consejo, que se pide en forma de conferencias, amenas y provechosas disertaciones que se escuchan con embeleso y con ganas de asimilarse sus enseñanzas. Lacort es incansable: aparte su labor como secretario del Sindicato Metalúrgico, realiza esa otra oral y la escrita—dirige LA LUCHA DE CLASES—. Es uno de los más esforzados cruzados de la Causa.

Y ahora, tras una evolución más despaciosa—no sabemos si más meditada—, Chueca sigue el camino que Lacort le marcara. Sabemos de las actividades de Chueca, conocemos de sus emociones, nos creemos autorizados para suponer de su saber por algunas «osillas» que le hemos leído. Nos equivocaremos al afirmar que en este nuevo aspecto de su actuación obrera seguirá también el camino por su amigo seguido? Lacort, Chueca... Los dos procedentes del mismo campo; los dos trabajadores en la misma ciudad, entregados a la más entusiasta labor de proselitismo por la que entonces era su causa; los dos han venido a las filas socialistas... Podremos decir

del segundo lo que líneas más arriba hemos dicho del primero?

Creemos que sí. Y aun nos atreveríamos a sortear el peligro que suponen las afirmaciones categóricas «a priori», proclamando que sí, que lo hará. Esperamos, andando el tiempo, poder proclamarlo. Procede de distinto campo y tendrá que trabajar... siquiera no sea más que para deshacer calumnias y trapacerías de sus ex compañeros. Pero después de eso, aun seguirá laborando, y verdad, camarada Chueca? Que no en vano ha hecho profesión de fe socialista, y cuando uno da este paso, sobre todo habiendo demostrado ya anteriormente una valía que le obliga a aceptar un puesto de combate, no debe, no puede ser «uno de tantos». Hay que distinguirse en ese noble esfuerzo de emular a los que se sacrifican.

Los tiempos de hoy tienen también mucho de aquellos que hemos dado en calificar de heroicos, y hay que sentirse dignos de aquellos camaradas que nos precedieron en la lucha por nuestra liberación. A trabajar, compañero Chueca; a distinguirse; a procurarse, por su esfuerzo, el afecto de que hoy goza nuestro amigo Lacort—y le cito a él por la paridad del caso—, y... bien venido.

Raimundo VARELA

## La crisis política en Bélgica

Theunis encuentra dificultades.

BRUSELAS, 8.—Cuando todo hacía creer que hoy sábado jurarían los nuevos ministros bajo la presidencia de Theunis, resulta que ayer tarde comenzaron a poner obstáculos los propios coligados. Ante la distribución de altos cargos, los católicos, demostrando una vez más que se mueven por «puros impulsos ideológicos», han comenzado a poner dificultades, porque dicen que sus coligados los liberales se han llevado la mayor y mejor tajada.

Con tal actitud, Theunis se muestra disgustado y ayer ha visitado dos veces al monarca para informarle de lo que ocurre.

Ya decíamos ayer que la solución dada a la crisis no satisficiera a la opinión y que era creencia general que duraría poco. Pero no supusimos que las dificultades llegarán tan pronto. ¡Y eso que todavía no han llegado al Parlamento!

## Ya han destronado al Shah de Persia

El joven shah de Persia, que, siguiendo su costumbre, se halla disfrutando de las bellezas de la vida viajando por la Costa Azul, ha recibido de París un comunicado de Teherán en que se le dice que ha sido destronado, y en virtud de tal cese, se le prohíbe terminantemente que regrese a Persia.

## De Marruecos

El Directorio ha dado a la prensa una nota por medio de la cual expresa su satisfacción por el éxito de las operaciones habidas ayer en Marruecos, en cuya nota se dice lo que a continuación reproducimos:

«El Directorio está completamente satisfecho de la forma en que se ha preparado y desenvuelto esta operación, y cree que el país lo estimará así, máxime cuando compruebe que una actuación, cada día más intensa, puede aproximar el fin del grave problema que en Marruecos tiene planteado España.»

Telegramas oficiales.—Bajas. Seis fueron los telegramas oficiales que en la Presidencia facilitaron ayer a los periodistas dando cuenta de las operaciones que se realizan en la zona oriental del territorio africano. Los más interesantes son los cinco primeros, que pueden condensarse en las siguientes palabras: El resultado de la operación ha sido satisfactorio para nuestras tropas, a pesar de las dificultades con que se ha tropezado a causa de la niebla y el fuego de fusilería de los moros. El último de los cinco dice así: «El general en jefe al presidente del Directorio militar.—A las 21.—Como continuación a mis telegramas anteriores, tengo el honor de manifestarle las bajas de la operación, que acaba de transmitirme el comandante general de este territorio: Regulares de Albuemas: teniente don Carlos Martín Vara de Rey, grave; sargento Juan Sánchez Lax, muerto; tres indígenas muertos y ocho heridos. Tercio número 5: capitán don Gorgonio Diñeiro, muerto; teniente don Manuel López Iglesias, menos grave; dos indígenas muertos y 17 heridos. Tercio: capitán don Joaquín Ortiz Zárate, menos grave; teniente don Felipe Camps, menos grave; teniente don Vicente Eyaralar, grave; tres legionarios muertos y 23 heridos. Carros de asalto de infantería: teniente don Cipriano Bris, leve; sargentos Julio González y Sixto Gómez, leves. Regulares de Melilla: un indígena, muerto. Brigada disciplinaria: sargento Manuel Álvarez, leve. Batallón del Príncipe: alférez don Luis Cubillas, menos grave. Isabel la Católica: soldado Daniel García, muerto, y 16 europeos heridos, leves. Hay un sexto telegrama, en el que se dice que fué hostilizada la posición Isen-

Lasen; que se llevó un convoy y que han llegado tropas, ganado y material del batallón de Vizcaya, compañía de Zapadores, sección de telégrafos, ambulancia de Sanidad, compañía de Intendencia y dos baterías de montaña.

Noticias de Melilla. Han ingresado heridos en el Hospital los soldados Ignacio Carvajal, César Anibal, Segundo Jiménez, Eusebio López, Manuel Granada, Regino García y Juan Rivas.

Movimiento de tropas. En El Ferrol se organiza el segundo batallón del regimiento de El Ferrol por si es necesario que vaya a Melilla. En este caso irá una compañía de metraladoras. Han llegado a Alicante y Alcoy, en trenes especiales, un batallón del regimiento de infantería del Infante y unas baterías de montaña de Vitoria.

## Excursión de Largo Caballero

La Unión General de Trabajadores ha acordado encomendar a su secretario, compañero Largo Caballero, una excursión de propaganda, a base de conferencias, en las que nuestro correligionario analizará el tema «Lo que es y lo que será la Unión General de Trabajadores», que tan ruidoso éxito ha alcanzado últimamente en la Casa del Pueblo de Madrid.

El itinerario será el siguiente: En Segovia, el día 14 de febrero. En Valladolid, el 15. En Burgos, el 16. En Vitoria, el 17. En Pamplona, el 18. En San Sebastián, el 19. En Eibar, el 20. En Bilbao, el 21. En Santander, el 22. En Oviedo, el 23. En Mieres, el 24. En León, el 25. En Palencia, el 26.

Las organizaciones obreras y socialistas de estas localidades deben procurar que las conferencias de Largo Caballero se organicen en las fechas citadas y hacer cuanta propaganda sea posible para que las escuchen el mayor número de obreros. Estamos seguros de que esta campaña constituirá un resonante éxito para la Unión General de Trabajadores.

## El nuevo presidente de las Trade-Unions de Inglaterra

Arturo Purcell, diputado obrero, sustituye a Margarita Bondfield.

Hace días que fué elegido presidente del Consejo general de Trade-Unions el diputado laborista Arturo Purcell, que sustituye en el cargo a Margarita Bondfield por haber entrado ésta a formar parte del Gobierno inglés como secretaria en el Parlamento del ministerio del Trabajo.

En su calidad de presidente, el compañero Purcell dirigirá las deliberaciones del Congreso de las Trade-Unions, que ha de celebrarse en Hull el próximo septiembre.

Es un hombre vigoroso, que a los cincuenta y dos años conserva la plenitud de energías de sus días juveniles, ofreciendo ejemplos de resistencia tales como el de su intervención en el conflicto entre la Cooperativa de patronos y sus obreros, a los cuales, en un momento difícil de las negociaciones, logró tener reunidos durante veintitrés horas y media, no dando lugar terminada la discusión hasta que el conflicto quedó resuelto. ¡Admirable ejemplo, que pinta fe cuerpo entero a todo un hombre!

Con estas condiciones se explica que ocupase el cargo de presidente del Comité de Confidentes, en nombre del cual intervino recientemente en la solución de la última huelga ferroviaria.

## Revolución en el Paraguay

A consecuencia del resultado de las elecciones generales en el Paraguay, en las que han obtenido el triunfo los liberales, se ha producido un movimiento revolucionario, provocado por los radicales.

## Los mineros de Vizcaya

BILBAO, 7.—Ayer continuaron patronos y obreros discutiendo sobre las reclamaciones presentadas por el Sindicato afecto a la Unión General de Trabajadores, celebrándose dos entrevistas: una por la mañana y otra por la tarde, para tratar del aumento de salario.

Los delegados obreros llevaron al con-

venimiento de los patronos la razón de su petición, demostrando con datos irrefutables la enorme desproporción entre el costo de la vida y los jornales que perciben. A su vez, los delegados patronos arguyeron la mala época pasada por la industria minera, y que si bien se observa una considerable mejoría en el mercado, no podían conceder la totalidad de aumento solicitado.

Terminaron señalando lo que, según ellos, podían aumentar. Insistieron obstinadamente los obreros, y en vista de que los patronos no modificaban su concesión se terminó la entrevista que, como las anteriores, se desarrolló en un ambiente de mutuo respeto, que no les arta obstáculo para que cada una de las partes sostuviese lo que estimaba justo.

Los delegados obreros se muestran optimistas. El Comité del Sindicato va a dirigir una circular a las Secciones exponiendo lo actuado y para que acuerden lo que ha de hacerse respecto a la concesión patronal sobre el aumento de salario, que no se ha hecho público todavía.

Son, pues, los compañeros mineros los que han de pensar y resolver lo que más convenga a sus intereses y conveniencias; pero no estará de más decir que es menester que al enjuiciar este asunto lo hagan sin prejuicios, teniendo en cuenta la realidad política en que vivimos.—LA LUCHA.

## El diputado de los analfabetos

Al avance progresivo de la fuerza obrera—palanca dinámica del mundo—se pretende poner una muralla infranqueable con la reforma electoral, desvirtuando el verdadero sentido ciudadano del sufragio para investirlo de privilegios y exclusivismos contrarios a la naturaleza de su función social.

Todo ciudadano—analfabeto o letrado—tiene derecho indiscutible a emitir libremente su opinión política, sintetizada con el nombre genérico de voto. Es una obligación voluntaria que adquiere el mismo día que sus padres le inscribieron en el Registro civil, donde contrae varios compromisos, entre ellos servir al ejército y al pensamiento social. El primero se presta si el ser analfabeto fuese motivo de excepción para el segundo, de igual manera podría librarse del primero. Precisamente un individuo analfabeto tiene más derecho que ningún otro a hacer uso del derecho electoral, para exigir las responsabilidades sociales a los culpables de su rudimentario estado intelectual. Pues no es de creer que haya un hombre capaz de no saber ni leer ni escribir por su propia voluntad. Siempre podrá señalar las causas que originaron su analfabetismo, es decir, su expatriación moral, a la que lo llevaron los gobernantes exentos de la más pequeña visión de las verdaderas necesidades humanas.

El diputado elegido por los analfabetos tendría más valor moral que cualquiera otra representación parlamentaria de las clases llamadas intelectuales o Corporaciones técnicas. Su voz sería como el grito del dolor y del abandono; su crítica sangrienta contendría toda la responsabilidad de los que no supieron que gobernar era educar, en la más amplia acepción de la palabra. La verdadera opinión del pueblo, forjada en los talleres, en las fábricas, en los laboratorios y en las Universidades, se alzaría contra quienes no quisieron dar al ministerio de Instrucción pública todo el radio que exige la acción cultural de las masas proletarias y esclavas, cuya estadística de analfabetos sería la prueba suficiente para residenciar y condenar al gobernante responsable.

El derecho al sufragio no puede ser invalidado sin que se constituya una transgresión del derecho civil y humano.

El ideal de la perfección, que está concretado en las normas democráticas de las más puras y elevadas doctrinas del pensamiento, es que no haya un analfabeto; pero ello sólo podrá lograrse sobre la implantación de un régimen más en armonía con la naturaleza del individuo, en sus dos aspectos, social y jurídico, donde esté considerado como elemento productor y consumidor, y no como peleonero de una trágica escalera de servicio para el privilegio y la conculcación de sus más primarios derechos.

El analfabeto, pues, no sólo debe votar sino tener su representación parlamentaria, para sonreír y condenación de quienes viven y se desarrollan entre los pliegos del feudalismo medieval, cuya agonía parece interminable.

## SUSCRIPCIÓN

a favor de la Caja del Partido Socialista.

	Ptas.
Suma anterior.....	455,50
MADRID.—J. Besteiro, 5; M. Cordeiro, 2,50; J. Domínguez, 1; A. Fidel, 1; M. Garjón, 0,50; F. de la Riva, 10; A. Sabrit, 5; F. Martín, 5; L. Mena, 1; Agrupación Socialista (marzo), 25; Un simpatizante, 5; «Salud y Cultura», (marzo), 1; Federación Local de la Edificación (marzo), 50; M. Gómez Latorre, 2; Grupo Socialista de la Madera (marzo), 5.....	119
MORA.—Sociedad de Agricultores.....	10
CORDOBA.—J. Palomino (un año), 12	
SAN MARTIN DE ANES.—J. M. Blanco.....	2
Total general.....	598,50

## Socialistas!

Vuestro deber es trabajar siempre por que vuestras ideas se difundan, y si las circunstancias son difíciles, haceld con más empeño y más ardor que nunca.

## Obreros asociados!

Trabajad siempre por el fortalecimiento de vuestra organización, y redoblad vuestro esfuerzo cuando haya quien ponga obstáculos a obra tan razonable como justa.

## Acción evolutiva de las organizaciones obreras

No hace muchos días aparecieron en estas mismas columnas unos artículos acerca del valor real y del sentido de oportunidad de los partidos políticos. Y se decía: cuanto los dirigentes, como los que formen las disciplinas del mismo, reúnan dos condiciones capitales: sentido de oportunidad y sentimiento de la realidad histórica en que se viva, añadiéndose, como concreción de un pensamiento: «Los programas, como los hombres, están sujetos, no a variaciones, pero sí a renovaciones.»

Pues bien, donde dice «partidos políticos» escribiremos o léase «organizaciones obreras» y el concepto de la misión y acción de las colectividades habrá de ser el mismo.

En España las grandes masas de trabajadores organizados adolecen de vicios de origen contrapuestos. O bien, como las de la Unión General de Trabajadores, se inclinan hacia la derecha—y entiéndase que nos referimos a su posición en el terreno puramente sindical—, o, como las que integran las filas de la Confederación Nacional del Trabajo, caen del lado donde se hallan los más absurdos extremismos sin tener ni la gallardía, ni la fuerza, ni la convicción necesaria para actuar desde este plano.

En el justo medio, en el fiel, no se mantienen ninguno de los dos organismos obreros nacionales. Pero a favor de la Unión General de Trabajadores hay aquel sentido de oportunidad de que hablamos más arriba. Por esa razón, cuando la situación política y social del país cambie, ofrecerá la sensación de su potencia y de su solvencia. Reconozcámoslo sin ambigüedades y rindámonos a la evidencia de los hechos, más elocuentes que todas las elucubraciones mentales.

Carece la organización obrera de sentido de adaptación. Se piensa, quien piensa, como se pensaba hace veinte años. Es decir, hace veinte años no se podían tener soluciones a los problemas planteados actualmente porque no existían. Hace veinte años, ni la vivienda, ni la producción, ni los salarios, ni el paro forzoso, ni las subsistencias, ni los transportes, eran una preocupación. A medida que lo iban siendo, a medida que el tiempo transcurría, las necesidades de los obreros, como tales, eran mayores. Propagandas de un profundo sentido de humanidad moldearon las conciencias y airearon los cerebros. Otra fue la moral ciudadana y otro el concepto del derecho a la vida.

Las organizaciones obreras, que nunca como ahora habían respondido a una tan grande necesidad, iban siendo una garantía para los trabajadores. Después de la guerra, ya no se podía negar al proletariado su derecho a participar en las funciones directivas de sus países.

Pero aquí, donde ni un solo hombre, por intrínseco o independiente que sea puede sustituirse a la influencia de la raza; aquí, donde es necesario tener en cuenta el valor de posibilidad de una doctrina; aquí, el pueblo menos práctico de todos los pueblos de la tierra, aun hay gente que no se ha querido o no ha podido darse cuenta, de que lo que no era un problema hace un cuarto de siglo, lo es hoy. Lo que era un esbozo cuando las organizaciones comenzaban a dar fe de vida, en la actualidad es un trazo vigoroso y pronunciado, que fué acentuando la miseria, la injusticia y la falta de libertad.

Tampoco hoy se tienen soluciones para los problemas y se sigue el mismo camino de error e incompreensión que algún día pugnamos por hacer rectificar.

No ha evolucionado la organización obrera, porque se ha querido encuadrar o encuadrar su acción y sus características—y ahí radica lo funesto de la equivocación—a una doctrina filosófica, que podrá estimular a los individuos independientemente de su condición como productores, pero que por fuerza es un lastre pesado para los obreros, porque les coarta su libertad de acción.

No es una garantía de seriedad ni de confianza el dar un cuarto al pregonero para que nos anuncie en un porvenir más o menos próximo la liberación económica, política y religiosa de los hombres.

Es ahora, hoy, en constantes e ininterumpidas prácticas de ciudadanía por una parte, y en exacta noción de la realidad por otra, que ese porvenir debe ser preparado, conquistado, a fuerza de una actuación seria y serena, el crédito necesario de respeto y de confianza para que la labor no sea por nadie entorpecida.

Y hasta tanto no se comprenda así y así no se haga, la organización obrera no resolverá nada ni solucionará nada.

## Antonio AMADOR

\*\*\*

En «El Progreso», de Barcelona, ha publicado Antonio Amador el artículo que hemos reproducimos, en el que, sin decirse a hacer por completo a la Unión General la justicia que merece, se le hace la de reconocer que «ofrecerá la sensación de su potencia y de su solvencia» cuando el momento político cambie.

Ya era llegada la ocasión de que a los obreros barceloneses, eternamente engañados, se les comenzara a decir alguna parte de la verdad.

## Reunión del Consejo Superior de Ferrocarriles

El día 5, a las cuatro y media de la tarde, ha continuado reuniéndose este organismo para seguir discutiendo el proyecto de la Ponencia.

Antes de entrar en el orden del día manifiesta el señor vicepresidente que en la prensa se han hecho informaciones amplias de algunas sesiones, y cree que, no siendo de carácter público las sesiones, convendría no divulgar los acuerdos.

Algunos señores vocales se manifiestan en igual sentido, y la representación obrera sostiene que lo más claro, lo más conveniente y lo más justo es el régimen de publicidad, porque es del interés nacional del que se trata, y no debe ocultarse cómo se labora por él. Hay, además, en el Consejo representación legal de poseedores de valores ferroviarios que, naturalmente, han de conocer la marcha y la orientación del proyecto, y si no existe publicidad se produciría una situación de privilegio entre éstos y aquellos otros poseedores de igual clase de valores que no conozcan los acuerdos, y que el Consejo, para no perjudicar a nadie, debe permitir la publicidad.

Los representantes de las Empresas y de los usuarios dicen que, naturalmente, ellos vienen obligados a dar cuenta a sus representantes, y al fin se acuerda que se facilite una nota o faja de la prensa con las generalidades de costumbre.

Se entabla debate sobre la estructuración que ha de darse a las líneas que se acocjan al nuevo régimen, y como en la base se dice que a dichos fines se tendrá en cuenta que ha de atenderse única y exclusivamente a los intereses públicos, una vez que las actuales Empresas cesaran de serlo con las reversiones, la representación obrera manifiesta que está conforme con esta parte de la base porque de ella se deriva el previo rescate de las redes para hacer la estructuración.

Los representantes del comercio, industria y minería presentan una enmienda en la que se hace desaparecer la condicionalidad del rescate para la estructuración, y la combaten, por la delegación del Estado, el señor Gil Clemente; por la representación obrera, el compañero Anibal Sánchez, y por la representación de la agricultura, el señor Matesanz. Es apoyada por el representante de la minería, señor Sola, y por los concesionarios, los señores Boix y Coderch.

Después de una extensa discusión, se aprueba la enmienda, con algunas modificaciones de redacción. La representación obrera manifiesta que como la aprobación de esta parte de la base significa una orientación incompatible con el principio que informa la enmienda que tiene presentada, y a la que ya se dio lectura, formulará voto particular para que sea recogido el criterio que estima como la mejor solución al problema ferroviario.

Se continúan discutiendo los demás puntos de la misma base y se aprueban con ligeras modificaciones que no afectan a la esencia del proyecto, y al llegar al epígrafe «Nuevas cargas», se suscita una discusión muy interesante alrededor de si se podrá autorizar a las Empresas para emitir obligaciones por plazo mayor del vencimiento de las concesiones.

Los representantes del comercio, de la industria y de la minería presentan una enmienda en el sentido de que pueda autorizarse esta clase de emisiones, y la combaten el señor Gil Clemente, por la delegación del Estado, demostrando que éste tiene más crédito siempre que los particulares, y expone al efecto una relación muy detallada, facilitada por el ministerio de Hacienda, demostrando que en todos los casos el Estado ha obtenido el dinero un 1 por 100, por lo menos, más barato que las Empresas. Estima, además, que esto no puede hacerse dentro del derecho hoy establecido.

El compañero Anibal Sánchez también la combate y hace una breve historia de la legislación ferroviaria en su aspecto financiero para deducir la consecuencia de que, debido a las complicaciones de leyes posteriores a los pliegos de condiciones, ha venido a gravarse a los ferrocarriles con cargas financieras que han impedido la fijación de tarifas baratas y el desarrollo industrial y agrícola del país. Estima, por lo tanto, que no procede autorizar nuevos empréstitos, y mucho menos por plazo mayor del vencimiento de las concesiones, y que, sea cualquiera el acuerdo que se tome, el Estado no podrá llevar el proyecto a la práctica, porque recargar más las cargas a los ferrocarriles significa aumentar el precio de las tarifas, y esto origina la carestía de las subsistencias, las consiguientes demandas de aumento de salario, los conflictos entre patronos y obreros y la disminución de la producción, que trae un nuevo encajecimiento. Por consiguiente, entiende que la aprobación de dicha enmienda es peligrosa, y llevarla a la práctica significaría perturbar el presente económica y socialmente e hipotecar el porvenir.

El señor Coderch la defiende y justifica que las ampliaciones de la facultad de emisión de obligaciones estaba justificada por las necesidades del tráfico y los consiguientes aumentos en dependencias, vías y material, y estima que no existe peligro alguno, porque los organismos que en su día hayan de autorizar las emisiones ya examinarán con detenimiento y competencia si procede o no hacerlas.

También el señor Sola la defiende en el sentido de que es completamente legal, ya que el derecho actual dejará de serlo en este punto al aprobarse una nueva ley. Puesta a votación, es aprobada por nueve votos de los representantes de los concesionarios y tres de los del Comercio, Industria y Minería, contra ocho de la delegación del Estado, el representante de la Agricultura y el de los obreros.

La representación del Estado manifiesta que entendiendo que el acuerdo es perjudicial y contra el derecho establecido, anuncia voto particular sobre este extremo. La representación obrera y el señor Matesanz anuncia que presentará otro en sentido análogo.

Y termina la discusión de la base 1.ª

## EL AÑO ECONÓMICO

En la «Gaceta» de hoy se publica un real decreto implantando de nuevo el año económico, que comenzará en 1 de julio y terminará en 30 de junio siguiente.

### La huelga de Pumarabule

No hemos querido informar antes a EL SOCIALISTA de esta importante huelga hasta no haber concretado la solución definitiva que tuviese.

Hoy, ya en posesión de las bases que dieron por resultado ese conflicto, queremos hacerlo con todo detalle para conocimiento de todos los mineros españoles.

Por una nota oficiosa publicada en las columnas de EL SOCIALISTA dimos a conocer la reclamación hecha a la Patronal por el Sindicato sobre el pago de las horas extraordinarias conforme determina el real decreto sobre la jornada de trabajo.

A pesar de que el acuerdo fue tomado por unanimidad, de cumplir con fidelidad lo que determina el mencionado real decreto, hubo patronos que se mantuvieron reacios, alegando ignorar dicho acuerdo, tomado el día 5 de enero próximo pasado.

Entre las Empresas morosas al pago figuraba Fábrica de Mieres, dueña del grupo minero Pumarabule.

Se hicieron gestiones con el ingeniero de dicho grupo, que resultaron infructuosas, porque éste alegaba no tener órdenes concretas sobre el particular.

En vista de ello, las mujeres se negaron, con perfecto derecho, a trabajar horas extraordinarias, y el señor ingeniero, viendo, según él, por la disciplina del trabajo, las impuso una multa, lo que dio motivo a que estas mujeres, indignadas, abandonaran el trabajo.

Como era natural, el Sindicato se hizo cargo de la huelga para defender el legítimo derecho de los obreros, realizando al efecto las gestiones necesarias para hacer justa reparación a las demandas obreras.

Después de varias entrevistas celebradas en Siero, y presididas por el delegado gubernativo, no ha sido posible buscar solución, hasta que el día 1.º se reunió la Comisión, hasta que el día 1.º se reunió la Comisión gubernativa, y en cuya reunión se acordó:

Primero. Ratificar el acuerdo de 5 de enero, quedando obligados todos los patronos mineros de Asturias a pagar, a partir de 1.º de enero, las horas extraordinarias, según determina el real decreto.

Segundo. Que los representantes del Sindicato aconsejen a los obreros la vuelta al trabajo, y que el lunes, día 3, se reúnan de nuevo la representación de Fábrica de Mieres y el Sindicato Minero para determinar la cuantía y forma de pagar la indemnización pedida por el Sindicato por los daños originados a los obreros.

El miércoles, día 5, se celebró la reunión citada, de la cual se levantó el acta siguiente, como complemento a la reunión celebrada el día 1.º; dice así:

«Reunidos los trabajos en la mina «Pumarabule», y con el fin de resolver las diferencias existentes entre patronos y obreros, se reunieron en el despacho del señor gobernador, y bajo su presidencia, el señor marqués de Villaviecosa y el ingeniero señor Quetec, en representación de la Empresa Fábrica de Mieres, y Peña y García, en nombre de los obreros, acordando unánimemente lo siguiente:

Primero. Que la Empresa Fábrica de Mieres quede en libertad de ganar la producción perdida, organizando los trabajos por horas extraordinarias, que se pagarán con arreglo a lo dispuesto en el decreto de la jornada de trabajo; y

Segundo. Que el señor marqués de Villaviecosa de Asturias, por su propio impulso y como muestra de la cordialidad que desea exista siempre entre patronos

y obreros, hace un donativo de 10.000 pesetas al Sindicato Minero Asturiano para que éste, de acuerdo con los obreros del grupo, las emplee en los fines benéficos sociales que estime oportunos.

Como se ve, ha sido un completo triunfo del Sindicato Minero, ya que no sólo ha logrado sacar adelante las peticiones de los de Pumarabule, sino que ha cumplido el acuerdo para todas las minas de Asturias, y con carácter retrospectivo, a partir de 1.º de enero, a la vez que la indemnización de 10.000 pesetas para intensificar la obra benéfica-social que viene realizando en tan gran escala el Sindicato.

De ello deben tomar buena nota los mineros asturianos para que dejen de una vez de hacer caso a los inconscientes, que no hicieron más que sembrar la cizaña, quebrantando las fuerzas del Sindicato. Si éste tuviese la fuerza que tuvo en otros tiempos podríamos registrar muchos triunfos como el que enumeramos. Todo es querer, y los mineros asturianos, asqueados de los falsos radicales, tengo la seguridad de que querrán.

Abilana, marzo. PEÑA

### Los funcionarios franceses contra Poincaré

Acaba de celebrarse en París el Congreso de funcionarios franceses, cuyas resoluciones han tenido gran trascendencia, especialmente la aprobada para acordar acudir a las urnas «juntos con los demás trabajadores, contra el bloque electoral de las grandes organizaciones económicas».

«La experiencia demuestra—dicen los funcionarios franceses—que en las pasadas legislaturas se ha querido descartar del derecho común a los funcionarios, persiguiendo su Sindicato y su libertad de pensamiento, así como negándoles el pequeño aumento de salarios que podría atenuar la miseria en nuestros hogares.»

¿Qué sucedería si el bloque continuara dominando en el Parlamento francés? Se acordó no votar a ningún diputado de los actuales de los que figuran en las relaciones de la Cámara popular francesa como votantes contra las peticiones de los funcionarios.

El sindicalismo francés, antes apolítico, hoy actúa en la vida de Francia aportando sus fuerzas de una manera consciente. Y aun tendrá que hacerlo cada día más estrechamente unido al Partido Socialista. Son señales de los tiempos.

### Abusando de la crisis

CAMPILLOS, 7.—A causa del mal tiempo que hizo durante unos veinte días aumentó la mala situación de los trabajadores, por lo que se vieron precisados a reclamar un socorro del Ayuntamiento, y reunidos los mayores contribuyentes, acordaron dar trabajo en las siguientes condiciones:

Trabajando desde el 20 de febrero al 2 de marzo, jornales de 2,75 pesetas; pero el obrero que no trabajase estos días se le descontarían 75 céntimos diarios de este jornal.

Nuestro compañero José Naranjo Vega no pudo trabajar todos los días señalados, por encontrarse enfermo, y le fueron descontados los 75 céntimos por día, y por no haberse conformado, el administrador de la casa para quien trabajó llegó a desafiarse.

Este hecho demuestra cómo se abusa de la crisis de trabajo y de los obreros que carecen de una fuerte organización que les defienda.—C.

### Notas viguesas Notas de Méjico

VIGO, 7.—Por la Delegación en Vigo de la Caja regional gallega colaboradora del Instituto Nacional de Previsión le ha sido otorgada la cantidad de 50 pesetas por subsidio de maternidad a la compañera María González, perteneciente a la Sociedad federada de Aserradores mecánicos y operaria de la fábrica de aserrar de los señores Candeira y Estens.

—El juicio oral de la causa que se sigue contra el correligionario Enrique Botana por injurias a la autoridad del finado alcalde señor Senra, cuya vista estaba señalada para el día 28 de febrero, ha sido aplazado.

—El domingo, 9 del actual, y en la sala de la Audiencia de esta ciudad, se celebrará el esrutinio de la lección verificada por el personal de ferrocarriles de los vocales del Tribunal Regional del Trabajo Ferroviario.

—Cada día que pasa se va acentuando más la crisis de trabajo que hace tiempo existe en esta localidad y en todos los pueblos.

Como si esto fuera poco para hacer difícil la vida de los trabajadores, viene a agravarlo el constante encarecimiento de las subsistencias, pues, a pesar de las medidas adoptadas por las autoridades para evitarlo, es lo cierto que desde el mes de septiembre del pasado año vienen aumentando en proporción considerable, como puede comprobarse por los datos que se citan a continuación de algunos artículos:

- Aceite, arroba, a 86 reales en septiembre; en marzo, a 104; aumento, 21 por 100.
- Bacalao, kilogramo, a 1,55 pesetas en septiembre; en marzo, a 2,60; aumento, 68 por 100.
- Patatas, kilogramo, a 0,24 pesetas en septiembre; en marzo, 0,27; aumento, 13 por 100.
- Maíz, kilogramo, a 0,31 pesetas en septiembre; en marzo, a 0,40; aumento, 30 por 100.
- Habichuelas, kilogramo, 0,65 pesetas en septiembre; en marzo, 0,85; aumento, 30 por 100.
- Mantequilla de cerdo, kilogramo, 3 pesetas en septiembre; en marzo, 3,40; aumento, 13 por 100.
- Arroz, kilogramo, 0,64 pesetas en septiembre; en marzo, 0,72; aumento, 13 por 100.

Debe advertirse que estos precios son los que han regido y rigen en almacén para la venta al por mayor, pues en la venta al detalle los precios de los mismos artículos son más elevados, hasta el punto que la mantequilla de cerdo, al menudeo, se vende a 4,50 pesetas el kilogramo.

También los tabajeros, pretextando el aumento de precio que ha obtenido el ganado, tienen solicitada autorización para aumentar el precio de la carne en cantidad respetable, lo que hasta ahora no les ha sido concedido.

Como las autoridades no han accedido a sus pretensiones, los dueños de las carnicerías tenían proyectado cerrar los establecimientos; pero antes de que dicha resolución fuera puesta en vigor, la autoridad militar les clausuró el local de la Sociedad e impuso multas a algunos de ellos.

Veremos quién vence al final en esta contienda.—Brunet.

El explotado que milita en un partido burgués, por avanzado que éste sea, retrasa el advenimiento del régimen igualitario y hace traición, inconscientemente, a sus compañeros de clase.

La Confederación General de Trabajadores (rojos) de los Estados Unidos mejicanos, entró en relaciones con los obreros que forman la Agrupación de los Industriales del mundo, de los Estados Unidos de América del Norte, para organizar una Conferencia que se celebrará dentro de unos dos meses.

En ella se tratará con preferencia de las relaciones que deben existir entre estas organizaciones y la Federación del Trabajo, que preside Gompers, porque en estos últimos tiempos los rojos han sido duramente atacados por los que dirigen la Federación del Trabajo.

Después de esta Conferencia la Confederación General de Trabajadores acudirá al Congreso pro-obrero continental americano, donde se discutirán asuntos relacionados con el mejoramiento del proletariado.

En estos dos actos hay cierto contrasentido, porque todavía no ven bien el camino recto y seguro que debían seguir los obreros que luchan por la desaparición del régimen capitalista. De lo que se discute en estas dos asambleas pondré al corriente a los lectores de EL SOCIALISTA.

Aprovechándose de la sublevación del general De la Huerta, una porción de forajidos se han lanzado a la calle y, puñal en mano, se han dedicado a atacar a cuantos videntes encontraban a su paso por caminos que creían seguros para sus hazañas. Raro era el día que no había seis u ocho atentados de esta clase, con sus correspondientes puñaladas y sus víctimas robadas. A tal extremo se había llegado, que el procurador general de Justicia, don Angel Alanís, se ha visto obligado a dictar una orden con el fin de proteger a las personas honradas que se veían repentinamente acometidas, en cuya orden se dice: «Quien mate en legítima defensa no será detenido, siendo bien acogida por la opinión pública, porque se hacía imposible salir a la calle sin peligro.»

La revolución que esta democracia republicana declaró el clero y la reacción el pasado diciembre, va decreciendo en términos que dentro de poco tiempo quedará reducida a pequeñas partidas de rebeldes que tomarán la sierra como refugio a sus fechorías contra las personas.

El Gobierno está triunfando en todos los frentes, y a la hora que escribimos estas líneas (8 de febrero) habrán entrado las fuerzas federales en la importante ciudad de Veracruz, la que estaba en poder de los rebeldes desde el mismo día del levantamiento (5 de diciembre de 1923).

Como amante de la organización obrera y de la libertad, aplando con entusiasmo el triunfo de la democracia, representada por el señor Obregón y su Gobierno.

Adrián GARCÍA

### Por los tribunales

Accidente del trabajo en el Supremo. El Juzgado de Purchena condenó a la Sociedad minera «Vacares Iron Ore Mines Ltd.» al pago de diez meses de salarios a razón de 5,86 pesetas diarias por muerte de un obrero soltero, y que habían de percibir la madre y abuela como ascendientes, y no conformándose la Empresa, recurrió ante el Supremo, viéndose ayer el recurso, que sostenía don Ricardo Coderan.

El letrado de las ascendientes, don Julio de León y Benita, apoyó con sólida argumentación la sentencia judicial, que nosotros no dudamos se ha de confirmar.

Policía efímera. En la Sección primera de la Audiencia

se vio a puerta cerrada una causa contra Miguel Baños, el que, en unión de Agustín Daganzo, ya fallecido, entró en el urinario de la plaza de las Descalzas, donde sorprendió a un desgraciado, al que, fingiéndose policía, detuvo, y ya camino de la Comisaría dijeron que por 50 pesetas le dejarían libre; pero denunciados por la víctima, fueron detenidos y procesados, compareciendo ayer como acusados de usurpación de funciones y tentativa de hurto (estafa, diríamos nosotros) delitos por los cuales el fiscal, señor Forés, pidió para Baños dos años y once meses por el primero y tres meses por el segundo. El letrado, señor Dolz, solicitó la absolución por falta de prueba.

### El contrato de trabajo

El jueves próximo, en el número especial dedicado a la Unión General de Trabajadores, comenzaremos a insertar, en folletón, el proyecto de ley de Contrato de Trabajo, redactado con arreglo a los acuerdos del Pleno del Instituto de Reformas Sociales y visado posteriormente por el Consejo de Dirección.

Las organizaciones obreras deben conservar los folletones especiales de los jueves, en los que nos proponemos seguir insertando cuanto documentación sea necesaria para el mejor desempeño de los cargos de las Directivas.

Propagad mucho EL SOCIALISTA de los jueves, compañeros!

### Ciudadano!

El único diario «antimonárquico» es EL SOCIALISTA, que está al servicio de la «Verdad» y de la «Justicia».

Tu deber es probar «con hechos» que ayudas a la prensa independiente, que no acepta subvenciones, ni pases de favor, ni vive del «voto de reptiles», ni coge un céntimo del antiguo reintegrado.

¡Ciudadano! Si tienes espíritu francamente democrático, tu deber es ayudar a EL SOCIALISTA.

### TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamiento de juicios para el lunes.

A las diez.—Alejandro Alvarez reclama salarios a Adolfo Estruch, Jurados: Lucio Rodríguez y Julián Hernández, patronos; Fernando Gutiérrez, suplente; Luis Centenero y Jorge Unsain, obreros; Roque García, suplente.

A las diez y media.—Rafael García reclama salarios a Manuel Abascal, Jurados: Lucio Rodríguez y Anastasio Martín, patronos; Bartolomé Sanz, suplente; Lucio M. Gil y José García, obreros; Emilio Zapatero, suplente.

A las once.—Vicente Zayas reclama salarios a Nazario Fernández, Jurados: Anastasio Martín y Lucas Garzón, patronos; Vicente del Val, suplente; Miguel Lidcer y Eusebio García, obreros; Fermín Blázquez, suplente.

A las once y media.—Santiago Coca reclama salarios a Antonio de la Rocha, Jurados: Manuel Atienza y Eduardo Lastra, patronos; José Gancedo, suplente; José García y José M. Alvarez, obreros; Laureano Briones, suplente.

A las doce.—Francisco Pérez reclama salarios a Luis Folguera, Jurados: Anastasio Martín y Angel Marcos, patronos; José Sanz, suplente; Severo García y Juan Gálvez, obreros; Timoteo Arroyo, suplente.

### Ecos de la Rioja

CERVERA DEL RIO ALHAMA, 7.—Aun cuando veníamos observando la actitud del compañero Chueca por sus trabajos periodísticos, no por eso ha dejado de sorprendernos gratamente la noticia publicada por EL SOCIALISTA comunicando su ingreso en el Partido. Cual si los demás no se hubieran enterado de la noticia, hemos acudido todos los compañeros presurosos de uno a otro a comunicarle la grata nueva.

Comocida la noticia por la Agrupación Socialista, ésta se ha dirigido por carta al amigo Chueca, felicitándole.

La opinión de Chueca, en cualquier campo que éste se encontrara, ha sido para nosotros de una gran utilidad. Sus escritos siempre han sido sustanciosos; siempre en ellos ha habido mucho que aprender; siempre han subyugado los conceptos por él expuestos.

—La Agrupación Socialista ha establecido el socorro a los enfermos. La difícil situación que se crea al hogar del obrero en casos de enfermedad hace que la Agrupación se interese por sus afiliados, tomando un acuerdo que pueda aliviar sus padecimientos y estrecheces. Dadas las circunstancias favorables del trabajo, no ha de ser muy difícil ni gravoso para los afiliados proporcionar una cuota semanal de 15 pesetas a los enfermos.

Casi la totalidad de afiliados son alparateros. El trabajo de esta industria se realiza a destajo y a domicilio. En caso de enfermedad del obrero, existe la costumbre remota de sacar de la fábrica la labor correspondiente al mismo. La crisis se nota con mucha frecuencia, y, por tanto, al obrero le sobra tiempo en la mayor parte de los meses del año. Habida cuenta de esto, fácil es colegir que casi todos los afiliados, en caso de enfermedad, percibirán el socorro en trabajo hecho por los demás de la labor que en la fábrica le correspondía.

La idea no es nueva. Venía ya poniéndose en práctica por la Agrupación. Únicamente lo que ahora se hace es regularla. Tiene mitigada más de una pena y aliviado más de un dolor.

—Se ha creado el Tribunal Industrial, que desde hace bastantes años no funcionaba. Ha sido la Agrupación Socialista la que se ha interesado por su creación. Para formar parte del mismo han sido designados los siguientes compañeros: Angel Moreno, Angel Cruz, Carmelo González, Diego Herrero, Dionisio Cambero, Eusebio Caballero, Eusebio Jiménez, Emilio Gutiérrez, Francisco Jiménez, Felipe Grávalos, Fausto Jiménez, Isaac Berdonces, José León, Joaquín Jiménez, Paulino Cruz, y C. A.

Tenemos creado el Tribunal Industrial y en cambio la Junta de Reformas Sociales está sin representación obrera; y lo peor del caso es que no se vislumbra la posibilidad de tenerla.

—Parece propuesto deliberado de la clase patronal quebrantar la jornada de ocho horas. Alegando que se hace con el beneplácito de los obreros, se deja incumplida en algunas fábricas. La Agrupación Socialista, dentro de lo que sus fuerzas le permitan, está dispuesta a que se cumpla. Si en alguna fábrica los obreros reclaman, apoyará a éstos. Como enemigos nobles, no tenemos inconveniente en poner de manifiesto nuestros planes.

—A pesar de que el Reglamento del Sindicato único debió de someterse a la aprobación del gobernador hace varios días, no tenemos referencia de que se haya aprobado. Ignoramos las causas que puedan concurrir en este caso.—Celso Alfaro.

**EL MEJOR CAFE**  
de 8,57 pesetas el kilogramo,  
**DORADO**  
EHEGARAY, 7.—ULTRAMARINOS

**Café Bar SIGLO XX**  
Plaza del Angel, 19.—Teléf. 38-34 J.  
Cervecería.—Mariscos.—Bocadillos  
:: en toda clase de fiambres ::  
Especialidad en ensalada rusa.

**¡Ya bajó el vino en Madrid!**  
Tinto corriente de mesa..... 7,50 arroba.  
Idem Valdepeñas de primera. 10 —  
Blanco añejo superior..... 10 —  
A domicilio.  
En el almacén, media peseta menos.  
SAN MATEO, 8, «ESPAÑA VINICOLA».—Tel. 1054 M.

**CUENTOS LINERA**  
Un tomo de veinte cuentos,  
20 céntimos.  
Seis series distintas.  
Útiles para premios y regalos a los niños.  
CATECISMO HUMANO-SOCIAL del mismo autor.  
Diez céntimos uno.  
De venta en las librerías.  
Depósito: San Lucas, número 5.—Madrid.  
Enviando a esta Administración el importe, más 35 céntimos para el certificado, enviaremos cuantos pedidos (hasta 3) se nos hagan. 3 3 3

**BAREL BUEN RECUERDO**  
JORGE JUAN, 3.  
Se recomienda el exquisito café de este Bar.

**¡Ojo, trabajadores, ojo!**  
Casa Cabezon, Paseo de las Delicias, número 14.  
Grandes almacenes de tejidos, sastrería, sombreros, calzados, colchones de lana, muebles y camas.  
Única casa identificada con la clase obrera para la venta a plazos con precios de contado.  
Hoy mismo pase por dichos almacenes y haga un pedido de cuanto usted necesita. Grandes facilidades para el pago.

**CALZADOS LA IMPERIAL**  
Según costumbre de esta casa en años anteriores, por fin de temporada y renovación de modelos, realizamos gran parte de las existencias, con una rebaja del 50 por 100, en nuestras sucursales de  
**PUERTA DEL SOL, 13,**  
**PLAZA DEL PROGRESO**  
**Y GLORIETA DE BILBAO**

**PREPARACION PARA AUTOMOVILISTAS**  
ACADEMIA «GRAN VIA» Gran internado.—Facilidades de pago. CONDE DE PEÑALVER, 7

**El Sello instantáneo Yer**  
Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA  
EL SELLO YER cura Cefalalgias  
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas  
EL SELLO YER cura la Gota  
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos  
EL SELLO YER cura Jaquecas  
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos  
EL SELLO YER cura la Gripe  
EL SELLO YER cura Dolores de Oídos  
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

**FABRICA DE CALZADO DE AMBROSIO VILLARRUBIA**  
Especialidad en pisos de goma neumática y de plancha.—Se hacen completa : posturas de todas clases. 3 3  
Bravo Murillo, 197, letra A.

Bebed la deliciosa sidra champagne  
**EL GAITERO**  
Villaviecosa (ASTURIAS)

**YODEOSAL**  
NO USE V. TINTURA DE YODO  
—Uso externo—  
LA SUSTITUYE Y SUPERA.  
NO MANCHA, NI QUEREA LA PIEL.  
CALMA AL INSTANTE.  
CURA INFALIBLE.  
CATAROS, REUMA, NEURALGIAS  
Venta en farmacias, almacenes y General Martínez Campos, 1 (Laboratorio), Madrid.

**LADRILLO REFRACTARIO TUBERIA DE GRES**  
Fábrica: Pacifico, 21.  
Teléfono 17-65 M.

**¡EUREKA!**  
Sección económica y saldos de calzado  
**Carrera de San Jerónimo, 46,**  
**y Plaza de las Cortes, 8.**  
En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

**UNDERWOOD**  
Fabricación norteamericana. Últimos modelos reformados.  
**LA MAS ACREDITADA**  
La más suave.—La más rápida.—Diversidad de tipos.  
Escritura visible.—Vencedora en todos los concursos.  
Enseñanza de mecanografía  
Compañía Mecanográfica GUILLERMO TRUNIGER, S. A.  
ALCALÁ, NÚMERO 39.—Teléfono 40-79 M.

# La Internacional y el Partido Socialista Español

## LA INTERNACIONAL SOCIALISTA

### Acuerdos de la reunión de Luxemburgo

Durante los días 17 y 18 del pasado febrero se ha reunido en Luxemburgo el Comité Ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista, y después de un profundo examen de la situación internacional se adoptaron varias importantes resoluciones, acordadas por unanimidad.

Como consecuencia de haber entrado a formar parte del Gobierno inglés, han tenido que dimitir sus puestos en el Comité Ejecutivo de la Internacional Socialista varios compañeros de dicho país. Estos han sido sustituidos por Allen, Cramp y Cameron, representantes del Labour Party; Wallhead ha sido nombrado tesorero; C. R. Buxton, H. N. Brailsford y la compañera Bell fueron elegidos miembros de la nueva Comisión Administrativa.

A Tom Shaw, actualmente ministro del Trabajo en Inglaterra, el Comité Ejecutivo le concede licencia en su cargo de secretario de la Internacional hasta que se decida en la próxima reunión de la Ejecutiva, que se celebrará en Viena en la Pascua de Pentecostés.

Habiendo muchos Partidos indicado la conveniencia de trasladar la sede de la Secretaría de la Internacional, el asunto quedará a fratar también en la próxima reunión.

Vamos a dar a continuación algunas de las más interesantes resoluciones.

#### La situación política.

La Internacional siempre hizo llamamiento a las fuerzas morales de la Humanidad como base de esta Sociedad Nueva, a la cual aspira la clase obrera. Hoy saluda de todo corazón el éxito obtenido por las camaradas inglesas, cuyos esfuerzos, inspirados por las mismas ideas, tratan de modificar la política internacional que hasta hoy ha sido el campo de batalla de los intereses de los capitalistas de diversas naciones.

En la situación actual, el Comité Ejecutivo de la Internacional no cree necesario repetir las declaraciones tantas veces hechas sobre las condiciones fundamentales de una política de paz y de reconciliación después de la guerra mundial en que culminó el viejo régimen capitalista y antimocrático del mundo. Basta hacer constar que la evolución de los acontecimientos ha venido a darnos la razón. Siempre hemos proclamado altamente la ineficacia y los peligros de una política de violencia y de amenaza. Es una vergüenza para la Humanidad que las poblaciones enteras, a los cinco años de haberse firmado la paz formal, continúan bajo la dominación arbitraria del militarismo de los vencedores, y por eso, hoy más firmemente que nunca, reclama la Internacional Socialista la evacuación, tan pronto como sea posible, de los territorios ocupados.

Al mismo tiempo, repetimos una vez más que la reparación de los daños justificados por las ráfagas horribles de la guerra debe ser efectuada sin subterfugios ni ambigüedades.

Haciendo constar que esto se reconoce como un progreso, y que después de la victoria del Labour Party británico, los Gobiernos capitalistas se han visto obligados a buscar por sí mismos una solución económica pacífica del problema de las reparaciones, el Ejecutivo de la Internacional Socialista tiene que llamar fuertemente la atención acerca del hecho mismo de que una solución económica pacífica de dicho problema, tal como los Gobiernos capitalistas la buscan ahora, puede ser un grave peligro para el proletariado internacional.

Si la solución impuesta de cargas a la clase obrera alemana no puede ser soportada más que por la prolongación de la jornada de trabajo más allá de las ocho horas en Alemania y con una sensible baja en el salario real de los obreros de dicho país, el mecanismo de la concurrencia capitalista crearía una presión que obligaría a otros países también a prolongar la jornada de trabajo y a disminuir los salarios. De esta manera las reparaciones serían pagadas, no por las clases capitalistas de Alemania, responsables de la guerra y enriquecidas como consecuencia de ella, sino por los trabajadores de todos los países.

El Comité Ejecutivo de la Internacional pone en guardia a los trabajadores de todos los países contra el serio peligro que supone esta actitud de los Gobiernos capitalistas. Ante tales hechos, declara que el acuerdo sobre el problema de las reparaciones no solamente debe hacer posible la liberación de los países ocupados, no solamente convenir los derechos de Francia y de Bélgica, con la necesidad de establecer las monedas y restablecer el equilibrio económico en Europa, sino también preservar a la clase obrera internacional de una concurrencia alemana demasiado intensa y garantizar el restablecimiento de la jornada de ocho horas en Alemania y hacer mantener en el mundo entero, y no sólo sobre el trabajo alemán, sino sobre el capital alemán.

Siguimos insistiendo en que el gran problema de las reparaciones que domina actualmente la situación del mundo sea tenido en cuenta, no solamente desde el punto de vista puramente económico y financiero, sino también desde el punto de vista social. Insistimos también en la necesidad absoluta de romper definitivamente con los viejos métodos y de inaugurar una política de sinceridad y de confianza, que siempre han sido el fundamento de la organización obrera en sus relaciones internacionales. Sin esto, nunca se llegará a ese sentimiento de seguridad mutua que tan importante es para la evolución pacífica del mundo como la misma solución del problema de la reconstitución de los territorios devastados. Con buena voluntad y haciendo de la Sociedad de Naciones, aun imperfecta, más universal y más democrática, se podría seguramente conseguir ese sentimiento de seguridad, prelujo necesario para la reducción de armamentos, para preparar el desarme general y el arbitraje

obligatorio que demanda la Internacional, que no olvida la desmilitarización y la neutralización de ciertas regiones fronterizas. Esperamos que se estudiarán detenidamente estas cuestiones, de las cuales puede depender el mismo porvenir de la Humanidad, que tan en peligro ha puesto la misma guerra. En este momento, en que aparecen ciertos signos que, a pesar de todo, permiten esperar, la Internacional hace una vez más llamamiento a toda la clase obrera y a todas las buenas voluntades que comprenden que en nuestro tiempo la clase obrera constituye la más grande fuerza de progreso, para que redoblen sus esfuerzos para la solución de los problemas actuales que durante tanto tiempo vienen oscureciendo el horizonte.

#### La jornada de ocho horas.

Considerando: Que la ofensiva emprendida contra la jornada de ocho horas en Alemania, una de las consecuencias más funestas del conflicto del Ruhr, ha envalentonado a la clase patronal de otros diversos países, que realiza ataques violentos contra dicha jornada;

Que toda restricción de la jornada de ocho horas en un país entraña inmediatamente en otros naciones ataques violentos de la clase capitalista contra dicha conquista del proletariado;

La Ejecutiva de la Internacional Socialista hace un llamamiento a los trabajadores de todos los países para que se opongan con todas sus fuerzas a los ataques patronales contra la jornada de ocho horas;

Señala con satisfacción la iniciativa tomada por el Gobierno obrero de Inglaterra para la ratificación de la Convención de Washington acerca de la jornada de trabajo;

Invita a los partidos afiliados a la Internacional Obrera Socialista a apoyar los esfuerzos del Gobierno laborista de Inglaterra, procurando, cada uno en su país, obtener la ratificación de la expresada Convención de Washington;

Y encarga al Ejecutivo que organice con carácter internacional, y de común acuerdo con la Federación Sindical Internacional, en un momento dado, una acción de masas para la ratificación de la Convención de Washington relativa a la jornada de ocho horas.

#### Reconocimiento de Rusia.

El Comité Ejecutivo hace constar con satisfacción que desde el reconocimiento «de jure» de Rusia por el Gobierno laborista inglés y el Gobierno italiano, el plebiscito de reconocimiento de la Rusia soviética por las demás potencias y el restablecimiento de las relaciones normales entre Rusia y Europa pueden ser consideradas como un hecho inminente. Esto, el Ejecutivo lo considera como la mejor demostración de que ha terminado el boicot internacional a Rusia y que es imposible volver a la política de intervención y de bloqueos y lo estima como apoyo favorable a la democratización del régimen político en Rusia.

El Comité Ejecutivo, conforme plenamente con las resoluciones del Congreso de Hamburgo, mantiene la acción de los Partidos Socialistas de los diferentes países.

Los objetos que se regalarán a los consumidores de los papeles de fumar NIKOLA y CLASICO serán expuestos, a partir del presente mes, en varios establecimientos de Madrid y provincias.

Cada objeto será canjeado por un lote de tapas de libritos y estuches de NIKOLA o por un lote de tapas de estuches de CLASICO. Se podrán obtener tantos regalos como lotes se presenten al canje.

El número de tapas que constituye cada lote, así como época y domicilios donde tendrá lugar el canje, se anunciarán oportunamente.

### Movimiento socialista

BURGOS, 7.—Nuestras ideas emancipadoras van adquiriendo cada día mayor influencia en la opinión y nuevos prosélitos.

Hay en esta vieja ciudad castellana una crisis de trabajo superior a todas las habidas hasta hoy, lo que impide que ingresen en nuestras filas todos los obreros que así lo desean; sin embargo, las altas leídas en nuestra asamblea última superan en seis a las bajas, y éstas se han producido por ausentarse en busca de trabajo.

Esperamos que en breve ingresen en el Partido varios compañeros que hasta ahora han sido simpatizantes. La propaganda personal que llevan a cabo los afiliados a la Agrupación da este buen resultado.

En reunión extraordinaria celebrada por esta Agrupación se ha acordado conmemorar la «Commune» de París con una modesta cena, a la que asistirán dos compañeros por cada una de las Secciones que forman la Federación Local.—Eleuterio Gajana

ses para obtener el reconocimiento del Gobierno soviético e invita a los partidos afiliados, allí donde la burguesía se oponga aún al reconocimiento «de jure» de la Rusia soviética, para que redoblen sus esfuerzos a fin de conseguir dicho reconocimiento, lo que exige una atención particular, para que los Gobiernos capitalistas no impongan más al pueblo ruso condiciones que equivalgan a una esclavitud económica.

Por ello, el Comité Ejecutivo considera que es deber de los Partidos Obreros Socialistas de todos los países el sostener a los socialistas rusos en su lucha contra el régimen bolchevique de opresión política. El Comité Ejecutivo envía un saludo a

los camaradas rusos prisioneros y deportados, quienes, a pesar de las persecuciones sufridas, permanecen fieles al ideal socialista. Declara que el deber de todos los partidos adheridos a la Internacional Obrera Socialista es realizar una acción enérgica para la «amnistía completa» de los prisioneros políticos en Rusia y la cesación de las persecuciones contra las organizaciones de obreros y de agricultores no comunistas.

Otros acuerdos.

También se han aprobado resoluciones relativas a reconocer la independencia de Armenia y a que Georgia sea evacuada y respetada por los bolcheviques.

### Instituto de Reformas Sociales

En favor de los obreros del campo.—Se acuerda hacer un estudio de la crisis de trabajo en España.

El día 25 del pasado se ha reunido el Consejo de Dirección del Instituto de Reformas Sociales, con asistencia de los vocales obreros Largo Caballero, Lucio Martínez y Santiago Pérez.

Se designa al compañero Largo Caballero para que forme parte, en nombre de la representación obrera, de la Comisión encargada por real orden de recopilar y refundir cuanto hay legislado sobre trabajo.

Miércoles.—La Sección de Jurisprudencia da lectura del siguiente informe, que ha sido corregido por la misma según propuso en la reunión anterior el camarada Largo Caballero.

He aquí el informe:

«En abril de 1923 se celebró un convenio entre la Asociación patronal de Mineros Asturianos y el Sindicato Minero de Asturias concediendo los patronos una determinada participación de las primas para la protección a la industria hullaera, al efecto de la constitución de un fondo de obras sociales, y estableciendo las reglas para la inversión de este fondo.

El presidente de la Junta creada para la aplicación de tales fondos, a petición de la representación obrera de la misma, ha formulado instancia, trasladada al Instituto para informe, con la súplica de que se autorice a dicha representación obrera para reclamar el pago de la participación mencionada a las entidades mineras no afiliadas a la Asociación patronal Minera, fundando su petición en que los mineros no incorporados a dicha Asociación siempre han aceptado los pactos y convenios celebrados entre las Asociaciones contratantes de referencia.

Se trata en el presente caso, según revela la sucinta relación del contenido de la instancia, de la importante cuestión del carácter extensivo de los pactos o convenios estipulados entre obreros y patronos o entidades patronales y obreros.

Ha sido objeto esta materia de grandes discusiones en todos los países y resuelto en algunas legislaciones con criterio favorable a la extensión de tales convenios, habiendo sido también objeto de controversia en esta Corporación con motivo del debate del anteproyecto de Contrato de trabajo, y decidida en sentido voluntario no preceptivo al consignarse la facultad de adherirse al pacto o convenio.

En el Derecho español no existe aún una legislación especial relativa al contrato de trabajo. Sólo podrían citarse en este respecto las disposiciones de la ley de 4 de julio de 1918 y el reglamento de la Jornada mercantil y real orden complementaria de 6 de agosto de 1920 en cuanto al carácter colectivo y obligatorio de los acuerdos generales o pactos sobre dicha materia, por lo que, cuando se trate de un caso no comprendido en dichas disposiciones, es necesario acudir a los preceptos generales del Derecho común, y dentro de éste con sujeción al mismo, no se ve la posibilidad de admitir la extensión de un convenio a personas ajenas a él y que no tomen parte en su otorgamiento.

Aparte esto, tendría que acudirse a una gestión de gobierno, fuera de las normas del Derecho escrito y vigente.»

Estadísticas del trabajo.—Se lee una real orden en la que se pide al Instituto de Reformas Sociales haga una información sobre la crisis de trabajo que se deja sentir en nuestro país.

Caballero estima que este trabajo es de mucha utilidad, pero que el contexto de esta disposición es muy complicado y conviene que las Direcciones digan si tienen medios para cumplir lo que se establece en la misma. Entiende que se debe llevar a la práctica esta labor, pero muy bien hecha, para lo cual, si no se dispone de los medios necesarios, deben solicitarse.

El señor Aunós, como subsecretario de Trabajo, que asiste a la sesión, manifiesta que se ha confiado esta misión al Instituto porque ha dado pruebas de que sabe hacerlo. El Gobierno—agrega—facilitará los medios que se juzgan precisos.

El señor Marín Lázaro elogió la labor llevada a cabo en este sentido por los inspectores del Trabajo, y Caballero vuelve a decir que, a fin de que el Instituto no pueda ser censurado con fundamento en el caso de que esta información no se pueda hacer como el Gobierno pide, conviene que antes de comenzar el trabajo se diga de una manera clara si se puede hacer con los medios de que se dispone todo cuanto se solicita o si solamente se ha de realizar «lo que se pueda», como insinúan algunos señores.

El director, señor Marvá, solicita que se le conceda un plazo hasta la sesión próxima para contestar a las interrogaciones que con este motivo se hacen.

Así se acuerda.

Baena.—Se da lectura de una instancia de los obreros de esta población, en la que solicitan varios extremos, algunos de los cuales están comprendidos en la legislación obrera vigente, como sucede con todo lo que afecta a jornada y otros que no han sido objeto de resoluciones del legislador. A estos últimos pertenece el salario.

En esta instancia se afirma que hay jornales de una peseta con cincuenta céntimos en el día.

Caballero llama la atención del Consejo sobre esta materia, y dice que no se puede oír esta afirmación sin que el Consejo acuerde, cuando menos, hacerla notar a los Poderes públicos, indicándole que no se debe permitir que perdure esta miserable remuneración, porque, entre otros males, lleva consigo la depauperación de la raza.

El señor Marín Lázaro entiende que se trata de un fenómeno digno de ser estudiado, y coincide en que se debe llamar la atención del Gobierno acerca del mismo.

El señor Gavilán, en representación de los patronos, hace suyas las afirmaciones del señor Marín Lázaro, y entiende que estos jornales no deben existir.

Habla después don Carlos Martín Alvarez, quien dice que se debe llamar la atención del Gobierno, pero condicionando esta llamada. En apoyo de su tesis, sostiene que hay obreros del campo andaluz que le dijeron a él que trabajaban solamente seis horas como jornada de un día.

El compañero Lucio le contesta diciendo que estas afirmaciones no son exactas. Que si es cierto, en cambio, que se trabaja de sol a sol; que en la recogida de la aceituna, por ejemplo, trabajan familias enteras a destajo y no se ve, y todo esto que amanece hasta que no se ve, y todo esto para ganar un jornal miserable, ya que la faena con que se mide el fruto recogido se paga como doce céntimos, pero tiene de cabida quince o dieciséis. En cuanto a la época de la recolección del cereal, la jornada traspasa de quince horas diarias. No hay obrero que deje de cumplir con su deber, agrega, aunque otra cosa entienda el señor Alvarez, porque si alguno produce poco en un día, como el contrato expira al finar la jornada, al siguiente el marido no le vuelve a llevar. Rechaza la condicional que pretende se imponga el señor Alvarez.

Vuelve a hablar Caballero, y por unanimidad acepta el Consejo su propuesta.

Los datos contenidos en la instancia de los obreros de Baena confirman una vez más lo que ya se ha dicho repetidas veces, y es que la mano de obra es lo que más barato se encuentra en la producción; que quien encarece ésta es la terrible escala de intermediarios interpuesta entre el productor pequeño y el consumidor y los altos rentistas. Ahí está el mal.

Es una absurda leyenda y una gran injusticia considerar al obrero del campo andaluz como de escaso rendimiento de trabajo. Sin embargo, así piensan algunos señores que tienen fama de sociólogos, y que tal vez lo sean, pero que su pasión contra cuanto significa obrerismo es tanta que no les permite ver con claridad.

Con la afirmación nuestra de que se maltrata al campesino de Andalucía cuando se sostienen estos absurdos coincide el vocal patronal del Instituto señor Rojas, que, según afirmaba, los conoce bien. ¡Al fin triunfará la justicia!

Nos parece bien que por parte del Poder público se haya solicitado la información que sobre crisis de trabajo se encomienda al Instituto. Confiamos en que hará un gran trabajo. Pero ¿se utilizarán sus datos para fomentar la riqueza nacional? ¿Se facilitará ocupación a los miles de obreros que hoy carecen de ella? Nos agrada mucho que así ocurra.

A nuestro juicio, en el derecho obrero es necesario que los acuerdos que la mayoría de una Asociación o gremio pueda tomar, haciéndolo democráticamente, surtan efectos para todos los componentes de la una o el otro. Sin esto no hay organización posible.

En la actualidad hay convenios y pactos firmados entre Asociaciones obreras y patronales que se respetan y cumplen, no sólo por los asociados, sino por todo el oficio, industria o gremio comercial, según el caso de que se trate. En cuanto se sosiega que sólo obliga a los pactantes resultará que los peores patronos y los obreros más egoístas, que son, afortunadamente, una pequeña minoría, se impondrán a los demás, y esto no puede ser. El derecho social positivo lleva rumbos muy distintos al vigente común.

Es una excelente medida la que van a poner en práctica los camaradas de Vizcaya, que esperamos sea imitada en todas las regiones.

No se precisa celebrar grandes actos públicos para reorganizar Agrupaciones, Juventudes, Sociedades obreras o crear Grupos de propaganda de EL SOCIALISTA. Basta voluntad, tenacidad, amor a las ideas, espíritu de sacrificio, afán organizador, fe en el Socialismo.

El ideal nuestro es algo que debe estar muy dentro de todos nosotros. Sólo así se sirve de veras lo que tanto amamos.

TORRENT Y COMPAÑIA

Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgame Dios, 6, imprenta.

### HOMENAJE A PABLO IGLESIAS

## Adhesión del Partido Socialista francés

En el interesante desfile de adhesiones que recibe nuestro querido maestro a la iniciativa de un homenaje a su labor constante y grandiosa, hoy hemos de añadir la del Partido Socialista de Francia, cuyo órgano directivo ha remitido a Iglesias la siguiente carta, llena de afecto y consideración a nuestro «abuelo». ¡Qué edificante es todo esto y cómo se aprecia el hermoso sentido de justicia que integra el Socialismo internacional! He aquí el texto íntegro de la carta:

«Al camarada Pablo Iglesias.

Querido y venerado compañero: La Comisión Administrativa Permanente del Partido Socialista (Sección francesa de la Internacional Obrera) se une a las demás Secciones hermanas que os han dirigido manifestaciones de simpatía con motivo del homenaje que os prepara vuestro Partido.

En Francia todos los militantes sienten por vos la más grande veneración. Saben lo que representa vuestra vida admirable desde que se fundó la Primera Internacional de los Trabajadores. Saben también lo que los proletarios deben a vuestro apostolado. Saludamos en vuestra persona al apóstol de la idea socialista, al líder amado por los obreros, al gran soldado de la Revolución social.

Hacemos los más sinceros votos por que tengáis larga vida, y os dirigimos el afectuoso testimonio de nuestra profunda y respetuosa admiración.—Por la Comisión Administrativa Permanente, el secretario adjunto, Hubert Rouger.»

A esta carta de los compañeros franceses ha contestado nuestro querido Pablo Iglesias con la siguiente:

«Madrid, 6 marzo 1924.

A la Comisión Administrativa Permanente del Partido Socialista (Sección francesa de la Internacional Obrera).

Queridos camaradas: La carta que me habéis dirigido expresándome vuestra simpatía y vuestro cariño me ha producido emoción muy honda.

Juzgo demasiado honor a mi modesto trabajo el rendido por mis correligionarios de España, por vosotros y por los camaradas de otros países.

Es verdad que durante toda mi vida he luchado con perseverancia y tenacidad por la dignificación y la emancipación de los explotados, que representa la liberación de la Humanidad; ¡pero cuántos, aquí y en otros pueblos, no han peleado denodadamente por la misma santa causa! En Bélgica, en Inglaterra, en Alemania, en Austria, en Italia y en otras naciones, ¡cuántos no han sido los que han consagrado su vida entera a la difusión y el avance de nuestros redentores ideales! ¡Ahí, en tierra francesa, qué labor no habéis hecho vosotros, al lado de las grandes e inolvidables figuras de Jaurès, Guesde, Lafargue, Vaillant y Sembal, para crear conciencias socialistas en las ciudades y los campos! ¡Con cuánto ardor, con cuánta decisión, con qué elevación de ánimo no habéis trabajado vosotros, y con vosotros los camaradas a quienes representáis, desde el momento en que el influjo malféfico de Moscú produjo la maldita escisión de Tours! ¡Qué labor la vuestra más admirable haciendo frente, de un lado, a los pérdidas ataques de los llamados comunistas, y de otro, riñendo gigantesca batalla contra el reaccionario bloque nacional, al que, por fortuna para Francia y beneficio para Europa, habéis dejado en estado agónico!

Si, queridos camaradas; examinando el trabajo que vosotros y otros como vosotros han realizado, el efectuado por mí no tiene nada de excepcional. Sólo el cariño y la estimación que me profesan los que me han honrado con un homenaje han podido dar mayor relieve a la obra por mí realizada.

Pero esto mismo me obliga a mayor gratitud para con todos. Y esta gratitud será tan sentida, de tal modo se apoderará de las fibras de mi ser, que equivaldrá, aunque viva muy poco, a la que pudiera mostrar durante una existencia larguísima.

Os abraza efusivamente, queridos correligionarios, vuestro camarada de lucha,—Pablo Iglesias.»

### El Socialismo en Vizcaya El Socialismo en Bulgaria

Se advierte a los compañeros y simpatizantes de Sopeneta, San Julián de Musques, Las Carreras y Ortuella que la Comisión Ejecutiva de la Federación provincial Socialista va a proceder a la reorganización de las respectivas Agrupaciones en los pueblos que se citan.

Para ello es conveniente que vayan poniéndose de acuerdo los antiguos afiliados con objeto de realizar los trabajos preliminares.

El presente mes de marzo visitarán algunos miembros de la Ejecutiva las localidades de que al principio se hace mención, para dejar constituidas las Agrupaciones.

Todos cuantos se interesen por el progreso del Partido deben poner su esfuerzo y su voluntad en esta empresa, que esperamos quede terminada de una manera satisfactoria.

En la última asamblea celebrada por el Partido Socialdemócrata en Sofía (Bulgaria) se ha dado lectura a los datos estadísticos de la fuerza que actúa en el movimiento obrero del país.

Desde 1.º de octubre de 1922, a igual fecha de 1923 el Partido ha sumado 845 organizaciones y grupos, con 22.632 miembros, o sea un aumento en relación con el año anterior de 193 secciones y 2.030 afiliados.

La organización femenina cuenta con 1.290 compañeras.

La Central de Cooperativas cuenta con 69 Cooperativas afiliadas, con 42.938 afiliados, lo que significa un aumento de 1.700 cooperadores. El capital de las Cooperativas es de cuatro millones y medio de levans. La leva equivale a nuestra peseta oro.

El movimiento sindical ha conseguido grandes progresos. La Unión de Profesores, que se organizó con 8.000 afiliados, llegó a 12.000; los ferroviarios han pasado de 1.400 a 8.000, y los empleados de Correos y Telégrafos, a pesar de su fracaso huelguístico, han ganado 1.700 sindicados.

Hay que tener en cuenta que Bulgaria tiene una población total de cuatro millones y medio de habitantes.

La única garantía para los obreros del mundo entero es la asociación.

Y dentro de ella, la disciplina.

Es una excelente medida la que van a poner en práctica los camaradas de Vizcaya, que esperamos sea imitada en todas las regiones.

No se precisa celebrar grandes actos públicos para reorganizar Agrupaciones, Juventudes, Sociedades obreras o crear Grupos de propaganda de EL SOCIALISTA. Basta voluntad, tenacidad, amor a las ideas, espíritu de sacrificio, afán organizador, fe en el Socialismo.

El ideal nuestro es algo que debe estar muy dentro de todos nosotros. Sólo así se sirve de veras lo que tanto amamos.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

EN USO DESDE 1827 LEÓN

Qualidades que deben tener los socialistas

- Ser intransigentes con todo lo que se oponga a los principios y a la tática del Partido.
- Ser incansables en la propaganda de sus ideas.
- Ser enérgicos en la defensa de las mismas.
- Ser estudiosos.
- Ser fuertes ante toda clase de contratiempos y adversidades.
- Ser esclavos de las obligaciones y compromisos que adquieren.
- Ser consecuentes con lo que predicuen.
- Ser activos y diligentes en cuanto se les confíe o se propongan realizar.
- Ser amables con los compañeros a quienes procuran convencer.
- Ser duros e inflexibles con los que traten de engañar a la clase obrera.
- Ser perseverantes y tenaces en la labor emancipadora.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

EN USO DESDE 1827 LEÓN

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Entrefiletos, dos pesetas línea.

# EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 9 pesetas. Extranjero: trimestre, 18 pesetas.

Año XXXIX.—Núm. 4.706. REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10). Madrid, sábado 8 de marzo de 1924.

## LO DEL DIA

### Cacerías de fiebres.

Para fomentar la afición a la práctica de ejercicios físicos, se instituyen las cacerías a caballo en todas aquellas guarniciones donde el ramo de Guerra posea terrenos adecuados al objeto.

En la plaza de Madrid se utilizará la dehesa de los Carabanchales para realizar cacerías de fiebres, a las que podrán asistir todos los generales, jefes y oficiales del ejército y de la armada y sus asimilados.

El reglamento correspondiente se someterá a la aprobación del capitán general y del ministro de la Guerra.

### Nuevo juez del Tribunal industrial.

Vacante este cargo por promoción de don Francisco Torres Babi, ha sido nombrado juez presidente del Tribunal industrial de Madrid don Leopoldo Martínez Arnaud, que era fiscal de Toledo.

### Piden a Jesús y favorecen a los frailes.

Según referencias de la prensa pia, ayer desfiló por la iglesia de los padres capuchinos de Medinaceli más de 6.000 personas, que por ser el primer viernes de marzo acudían a pedir a la imagen de Jesús las clásicas tres cosas y a depositar las tradicionales dádivas con que son favorecidos aquellos reverendos religiosos.

### Mitines sanitarios.

Mañana se celebrarán dos actos de propaganda sanitaria: uno, a las once de la mañana, en el Circo Americano (calle de Tetuán), y otro, a las seis de la tarde, en el Palacio del Hielo (con visita a la Exposición de Higiene), ambos con entrada pública y proyectándose películas y diapositivas.

### La mañana en Palacio.

El presidente despachó esta mañana a la hora de costumbre. No hizo manifestación alguna.

### El príncipe de Holanda.

Mañana llegará a Madrid el príncipe Enrique de Holanda.

El lunes se celebrará en su honor un banquete en Palacio, y el martes se celebrará en el Ritz una fiesta de homenaje organizada por el ministro de Holanda.

### Muerte del general Aznar.

Esta mañana, a las siete y media, murió el ex ministro de la Guerra y teniente general don Angel Aznar y Butigier.

Mañana, a las cinco y media de la tarde, será trasladado el cadáver a la estación de Atocha, con objeto de llevarle a Totana (Murcia), donde será enterrado.

### En la Presidencia.

Esta mañana estuvo en la Presidencia el Consejo de la Compañía Española de Colonización conferenciando con el general Gómez Jordana sobre asuntos de Marruecos.

En la Comisión figuraba el ex diputado cervista señor Lázcano.

Una Comisión de señoras, en representación de las 28 que fueron admitidas eventualmente durante la huelga de Correos, estuvo en la Presidencia, y que han sido despedidas, para solicitar que sean examinadas del mismo modo que se les ha concedido ya a dos de ellas.

El lunes volverán para exponer sus pretensiones al general Nouvillas.

### Firma.

A primera hora de la tarde facilitaron en la Oficina de información la firma de don Alfonso.

En ella figura la del decreto de organización de la Administración municipal; varias conmutaciones de penas a los presos que se citan y otros asuntos de menor interés.

### Parte de Marruecos.

También facilitaron en la misma Oficina el siguiente parte de Marruecos: «Parte oficial del 8 de marzo. 9.55 mañana.—La noche ha transcurrido en perfecta calma en campo operaciones de ayer, sin que las tropas que quedaron guardando el paso Collado hayan sido hostilizadas.»

### En Guerra.

Han despachado en el ministerio de la Guerra con el presidente los subsecretarios de Hacienda, Estado y Gobernación, que iba acompañado por el señor Calvo Sotelo.

El general Molins, recientemente ascendido, visitó al presidente.

### El decreto de Administración local.

A primera hora de la tarde anunciaron que luego, sobre las cinco o las seis, facilitarían a la prensa un extracto del decreto de Administración local.

Este, como ya se ha anunciado, es muy extenso.

## Crónica teatral

### EN PRICE.—«El otro derecho».

Si este modesto gaceterillo tuviera que limitarse a consignar lo ocurrido anoche en Price, terminaría su misión después de hacer constar que el amplio teatro de Price estaba completamente lleno de público y que éste tributo al final de los tres actos grandes ovaciones; que al finalizar el primer acto, al levantarse por segunda vez el telón, el señor Valdivielso hizo además de hablar, como en efecto así lo hizo, agradeciendo los aplausos y dedicándolos íntegramente a su colaborador señor Vidal y Planas, que sufre prisión, y que al terminar el acto tercero, con gran insistencia por una parte del público, se hizo levantar repetidas veces la cortina y se pidió que hablase nuevamente el señor Valdivielso, quien dijo que nada más tenía que añadir.

Pero, a pesar de nuestra modestia, nos creemos obligados a exponer algún comentario al drama que con el título «El otro derecho» estrenaron anoche en Price los expresados señores Vidal y Planas y Valdivielso.

Técnicamente la obra supera a las anteriores de estos autores, pues los personajes están bien movidos, la acción del drama es rectilínea y vigorosa y hasta alguno de los tipos secundarios es un acierto. Pero a pesar de todo esto, a nosotros nos disgustó la obra estrenada anoche en Price.

A título de que conoce el medio que pinta, el señor Vidal y Planas parece complacerse en llevar al teatro escenas de la mala vida madrileña, episodios de la bez

## DEL AYUNTAMIENTO

### NOTAS DE VIZCAYA

BILBAO, 7.—Se ha registrado uno de esos dramas harto frecuentes y dolorosos entre las familias obreras, obligadas a vivir hacinadas y en común aunque discrepen en caracteres y les sea imposible la convivencia.

El resultado ha sido una mujer y dos hombres heridos. Uno de ellos, el primer agresor, llegó al Hospital en estado agónico. Ni éste ni otros sucesos análogos hará que se solucione el problema de las viviendas, para que cada uno pueda vivir como mejor le acomode.

—Hoy ha salido el gobernador, acompañado del presidente de la Diputación y algunos diputados, a visitar las escuelas de Larruada.

—En Zaratama ha sido atropellado por un automóvil un individuo, resultando con heridas de importancia. El atropellador huyó.

—En Durango cayó al agua la niña de cuatro años Rosario Meléndez. Gracias al arrojo del vecino Martín Pérez la niña no pereció ahogada, pues consiguió escapar con vida.

—Qué contraste entre el proceder de este hombre, que no vacila en salvar a un semejante, y el de los que a diario siegan con sus automóviles tantas vidas infantiles.—LA LUCHA.

## Colegio de farmacéuticos

Como se había anunciado, nuestro correligionario el doctor Mouriz explicó esta tarde en la cátedra de esta Corporación su conferencia sobre «Preparación y valoración de sueros medicinales».

Comenzó el orador expresando cuán agradable le es esta comunicación espiritual con la clase farmacéutica, pues orientado hacia los estudios de la medicina, tuvo que vivir apartado de ella.

Disertó acerca de la ansiedad de la colectividad farmacéutica al ver que tras de larga carrera se otorgó a ella la misión de ayudar al médico en la defensa de la salud pública, dándole medicamentos de garantía, y en compensación, como derecho, no como privilegio, y seguridad, además, de la salud del pueblo, como único autorizado para dispensarlo.

Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

## DEL AYUNTAMIENTO

### NOTAS DE VIZCAYA

BILBAO, 7.—Se ha registrado uno de esos dramas harto frecuentes y dolorosos entre las familias obreras, obligadas a vivir hacinadas y en común aunque discrepen en caracteres y les sea imposible la convivencia.

El resultado ha sido una mujer y dos hombres heridos. Uno de ellos, el primer agresor, llegó al Hospital en estado agónico. Ni éste ni otros sucesos análogos hará que se solucione el problema de las viviendas, para que cada uno pueda vivir como mejor le acomode.

—Hoy ha salido el gobernador, acompañado del presidente de la Diputación y algunos diputados, a visitar las escuelas de Larruada.

—En Zaratama ha sido atropellado por un automóvil un individuo, resultando con heridas de importancia. El atropellador huyó.

—En Durango cayó al agua la niña de cuatro años Rosario Meléndez. Gracias al arrojo del vecino Martín Pérez la niña no pereció ahogada, pues consiguió escapar con vida.

—Qué contraste entre el proceder de este hombre, que no vacila en salvar a un semejante, y el de los que a diario siegan con sus automóviles tantas vidas infantiles.—LA LUCHA.

## Colegio de farmacéuticos

Como se había anunciado, nuestro correligionario el doctor Mouriz explicó esta tarde en la cátedra de esta Corporación su conferencia sobre «Preparación y valoración de sueros medicinales».

Comenzó el orador expresando cuán agradable le es esta comunicación espiritual con la clase farmacéutica, pues orientado hacia los estudios de la medicina, tuvo que vivir apartado de ella.

Disertó acerca de la ansiedad de la colectividad farmacéutica al ver que tras de larga carrera se otorgó a ella la misión de ayudar al médico en la defensa de la salud pública, dándole medicamentos de garantía, y en compensación, como derecho, no como privilegio, y seguridad, además, de la salud del pueblo, como único autorizado para dispensarlo.

Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

## DEL AYUNTAMIENTO

### NOTAS DE VIZCAYA

BILBAO, 7.—Se ha registrado uno de esos dramas harto frecuentes y dolorosos entre las familias obreras, obligadas a vivir hacinadas y en común aunque discrepen en caracteres y les sea imposible la convivencia.

El resultado ha sido una mujer y dos hombres heridos. Uno de ellos, el primer agresor, llegó al Hospital en estado agónico. Ni éste ni otros sucesos análogos hará que se solucione el problema de las viviendas, para que cada uno pueda vivir como mejor le acomode.

—Hoy ha salido el gobernador, acompañado del presidente de la Diputación y algunos diputados, a visitar las escuelas de Larruada.

—En Zaratama ha sido atropellado por un automóvil un individuo, resultando con heridas de importancia. El atropellador huyó.

—En Durango cayó al agua la niña de cuatro años Rosario Meléndez. Gracias al arrojo del vecino Martín Pérez la niña no pereció ahogada, pues consiguió escapar con vida.

—Qué contraste entre el proceder de este hombre, que no vacila en salvar a un semejante, y el de los que a diario siegan con sus automóviles tantas vidas infantiles.—LA LUCHA.

## Colegio de farmacéuticos

Como se había anunciado, nuestro correligionario el doctor Mouriz explicó esta tarde en la cátedra de esta Corporación su conferencia sobre «Preparación y valoración de sueros medicinales».

Comenzó el orador expresando cuán agradable le es esta comunicación espiritual con la clase farmacéutica, pues orientado hacia los estudios de la medicina, tuvo que vivir apartado de ella.

Disertó acerca de la ansiedad de la colectividad farmacéutica al ver que tras de larga carrera se otorgó a ella la misión de ayudar al médico en la defensa de la salud pública, dándole medicamentos de garantía, y en compensación, como derecho, no como privilegio, y seguridad, además, de la salud del pueblo, como único autorizado para dispensarlo.

Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones no habría el menor peligro para la salud con que se vendieran estos productos en todos los establecimientos.

—Aquí—dice—no se ha tenido presente el ejemplo de Alemania, en donde las fábricas de sueros, además de tener al frente de ellas hombres de gran reputación científica, han de someter la totalidad de su producción al control del Estado, y no se permite que llegue al consumo un solo frasco sin llevar la garantía del Centro oficial de comprobación. Se comprende que en estas condiciones